

Expediente: 329/09
Carátula: BAZAN MARTIN RICARDO C/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BAZAN, MARTIN RICARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 329/09



H20920606809

JUICIO: BAZAN MARTIN RICARDO c/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 329/09.JFDH

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, 26 de septiembre de 2025.-

Téngase presente cédula informada proveniente de la Oficina de Oficiales Notificadores de este Centro Judicial.- JFDH

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ MATURANA Hector René, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20322356715

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.